

**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LO PRADO, a 13 de MAYO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de MARZO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD BAHIA SEGURA, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de JUNIO del año 2024
- Horario : inicio 12:00 término 20:00
- Lugar y dirección : BAHIA SAN FELIPE 512 LO PRADO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD BAHIA SEGURA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	CINDY GONZALEZ FUIGEROA	18.078.654-1	Cindy Gonzalez
	CLAUDIA VALLADARES	6.926.093-8	clara valladares
	RONINA RIVEROS ACEVEDO	15.421.428-3	Ronina

Acta de Asamblea

Con fecha 01 Marzo 2024 se da inicio a la reunión del Comité de Adelanto y Seguridad Bahía Segura, donde se elige Comisión electoral conformada por los siguientes socios que se detallan a continuación:

1. Cindy González Figueroa Rut 18.079-654-1
2. Clara Valladares Rut 6.926.093-8
3. Romina Riveros Acevedo 15.421.428-3

Se adjunta registro de firmas de socios que participaron en la reunión

Firman las Directiva del Comité

President@

Secretari@